

ACUERDOS
XXI SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
10 de Noviembre de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Santiago, del Consejero Sr. Iván Paredes Romero, con el objeto de participar en una REUNION de la COMISIÓN NACIONAL JURIDICA AMPLIADA Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile, el día 14 de Noviembre de 2011, en las dependencias del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la siguiente acta:

- Acta XX sesión ordinaria, del 26 de Octubre de 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplemento del proyecto denominado: **“CONSERVACION PERIODICA RUTA A-31, SECTOR DM. 47,000,0 – DM. 77.000,0”**, código **BIP 30115555-0**, por un monto de **M\$ 175.063** de pesos, financiamiento FNDR– Circular 33 –, unidad presentadora y técnica Vialidad MOP XV Región de Arica y Parinacota.



La obra comprende reciclado de la plataforma existente, señalización caminera, elementos de seguridad, remoción de derrumbes y otras operaciones de conservación vial para el año 2011 y 2012.

Ítem	Financiamiento	Suplemento	Total proyecto suplementado
Obras Civiles	1.764.000	175.063	1.939.063

Fuente	Ítem	Moneda	Solicitado para 2011	Solicitado por invertir	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Obras Civiles	M\$	220.000	1.719.063	1.939.063
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	M\$	14.400	21.600	36.000
TOTAL		M\$	234.400	1.740.663	1.975.063

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplemento del proyecto denominado: **“CONSERVACION PERIODICA RUTA S/ROL A: LAS MACHAS – VILLA LA FRONTERA”**, código **BIP 30115819-0**, por un monto de **M\$ 118.295** de pesos, financiamiento FNDR– Circular 33 –, unidad presentadora y técnica Vialidad MOP XV Región de Arica y Parinacota.

Ítem	Financiamiento Aprobado	Suplemento Impetrado	Total proyecto suplementado
Obras Civiles	180.000	118.295	298.295
Gastos Administrativos	22.000	0	22.000
Total			320.295



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplemento del proyecto denominado: **“CONSERVACION VIAS URBANAS, AÑO 2011, ARICA”**, código **BIP 30099368-0**, por un monto de **M\$45.660** del ítem Obras Civiles para la II Etapa del Proyecto, financiamiento FNDR– Circular 33 –, unidad presentadora y técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo XV Región.

Ítem	Solicitado para 2011	Saldo por Invertir	Costo Total M\$
Obras Civiles	0	45.660	45.660
Total	0	45.660	45.660

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplemento del proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO, SECTOR INDUSTRIALES III, ARICA”**, código **BIP 30114930-0**, por un monto de **M\$18.671** de pesos, para poder adjudicar la propuesta pública N° 035/2011, financiamiento FNDR, unidad presentadora Seremi Vivienda XV Región de Arica y Parinacota, unidad técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo XV Región.

Se debe tener presente que realizada la licitación, según consta en el acta de apertura, el monto ofertado supera el presupuesto en un 9,78% equivalente a M\$18.671, y de acuerdo con el oficio circular N°61 del Ministerio de Hacienda, según el punto 6.8 los servicios podran adjudicar la iniciativa por un monto de



hasta el 10% del Valor recomendado por MIDEPLAN, por ende en este caso, no es necesaria la modificación de la ficha IDI.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se deja constancia que no se registro el voto de la Consejera Sra. Andrea Murillo Neumann, por no encontrarse en la sala de pleno.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“CONSTRUCCION SALA MULTIPROPOSITO PARA LOS ADULTOS MAYORES, G. LAGOS”**, código BIP 30082697-0, por un monto de **M\$250.272** de pesos, financiamiento FNDR, unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de General Lagos.

Ítem	Monto M\$
Obras Civiles	246.971
Consultoría	2.501
Gastos Administrativos	800
TOTAL	250.272

Aportes	Año 2011	Año 2012	Costo Total
FNDR	800	249.472	250.272
TOTAL	800	249.472	250.272

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de reasignación de recursos de provisiones tanto de **Residuos Sólidos**, que dicen relación con 2 proyectos: **“Construcción y Equipamiento Relleno Sanitario de Putre**, código BIP 30104780-0, por un monto de M\$ 385.139 y **Plan Regional de Gestión Integral de Residuos Sólidos**, código BIP 30096555-0, por un monto de M\$ 69.813”, como así



también la reasignación de la provisión de Energización, que dice relación al proyecto de **Construcción Electrificación SING de Camarones** código BIP 30092389-0, por un monto de M\$100.000,” a Libre Disponibilidad, con los siguientes montos:

Provisión Actual	Monto M\$	Reasignar
Residuos Sólidos	454.952	Libre Disponibilidad
Energización	100.000	Libre Disponibilidad
Total	554.952	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de regularización de la incorporación de la Iniciativa de Inversión “Plan de Difusión Proyectos Patrimonio Cultural”, Código BIP 30116979-0 a la Cartera Plurianual de la Provisión Puesta en Valor de Patrimonio.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“REPOSICION MUEBLES Y EQUIPOS SANTUARIO VIRGEN LAS PEÑAS, ARICA”**, etapa ejecución, código BIP 30116563-0, unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica, financiamiento FNDR 2011 – Oficio Circular N° 33 – Subtitulo 29, monto solicitado M\$17.315.

Fuente	Ítem	Solicitado para 2011 M\$	Costo total M\$
F.N.D.R.	EQUIPOS	10.114	10.114



F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	7.201	7.201
TOTAL		17.315	17.315

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN EQUIPO DE REACCIÓN TÁCTICO ARICA”**, etapa ejecución, código **BIP 30102028-0**, unidad presentadora y técnica Investigaciones XV Región de Arica y Parinacota, financiamiento FNDR – Circular 33 – subtítulo 29, monto solicitado M\$ 188.183.-

Ítem	Solicitado 2011 M\$	Saldo por invertir M\$	Costo Total M\$
Vehículos	0	140.000	140.000
Máquinas y equipos/ Otras	44.018	0	44.018
Equipos Informáticos/ Equipos Computacionales y Periféricos	476	0	476
Programas Informáticos/ Programas Computacionales	3.689	0	3.689
TOTAL	48.183	140.000	188.183

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“REPOSICION VEHICULOS PDI ARICA REGION POLICIAL”**, etapa ejecución, código **BIP 30116568-0**, unidad presentadora y técnica Investigaciones XV Región de Arica y Parinacota, financiamiento FNDR – Circular 33 – subtítulo 29, monto solicitado M\$ 394.718.-

Ítem	Solicitado 2011 M\$	Saldo por invertir M\$	Costo Total
Vehículos	376.150	0	376.150
Equipamiento	0	18.568	18.568
Total	376.150	18.568	394.718

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud del **“CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DE ARICA”**, representada legalmente por don Carlos Alfonso Cubillos Gutiérrez, Rut N° 5.063.111-7, con domicilio en calle Teniente Merino N° 2472, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en población Presidente Frei, manzana A, lote N° 2, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 660,00 m²., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 146 VTA. N° 178 del año 1955 del C.B.R. de Arica, plano I-1-1876-C.U., con una duración de la concesión 2 años.

Se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de abstención: del Sr. Julio Yucra Morales.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“FEDERACION TRABAJADORES PORTUARIOS EVENTUALES ESPECIALES Y OTROS”**, representada legalmente por don René Salas Bustos, Rut N° 8.948.589-4, con domicilio en pasaje Colonia N° 2154,



Población Radio El Morro, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Patricio Lynch N° 949, Edificio Colectivo Vicuña Mackenna, Pabellón “Patricio Lynch” (zócalo) Lote C., de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 39,80 m2., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 586 VTA. N° 640 del año 1963 del C.B.R. de Arica, plano 011-239 C.U., con una duración de la concesión 2 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“AGRUPACION DE CLUBES DE ENFERMOS CRONICOS HOSPITAL DR: JUAN NOE”**, representada legalmente por don Mario Vargas Ferrada, Rut N° 5.371.949-K, con domicilio en pasaje Codpa N° 2615, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en calle 7 de Junio N° 184, oficina N° 3, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 25,04 m2., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 23 VTA. N° 24 del año 1967 del C.B.R. de Arica, plano 15101 – 565 -C.U., con una duración de la concesión 1 año.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA SOCIEDAD RELIGIOSA ZAMBOS CAPORALES SAN PEDRO DEL VALLE DE CODPA”**, representada legalmente por don Luis Pino Farías, Mario Rut N° 13.068.639 - 7, con domicilio en calle Maipú N° 676, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Guañacagua, Poblado de Guañacagua S/N°, de la comuna de Camarones y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 108,00 m2., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25 VTA. N° 60 del año 1935 del C.B.R. de Arica, plano 15102 – 1145 -C.U., con una duración de la concesión 2 años.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de oficiar al Ministro de Obras Publicas, con el fin de revisar la posibilidad de bautizar a la RUTA A-31, con el nombre de la ex gobernadora de Parinacota Sra. MARIA ISABEL MARCELO MARIÑO (Q.E.P.D.).

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA